

128915

128915



SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR.

de nacionalidad española, residente en

Madrid, calle de la Victoria nº 2

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

por diez años

p o r

" UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE PASTA PARA
PLACAS DE ACUMULADORES ELECTRICOS ".

MEMORIA DESCRIPTIVA.

5 La presente Patente se refiere a un nuevo procedimien-
to de fabricación ó mejoras en la pasta que se emplea en la
fabricación de placas para baterias de acumuladores elec-
tricos, especialmente en lautilizada para la preparación
de placas negativas, teniendo por fundamento laintroducción
en la mezcla o pasta de una sustancia que produce el aumen-
to ó el mantenimiento de la capacidad de las placas.

10 En el estudio de esta mejora se ha utilizado para la
mezcla, aparte de las materias inerte conocidas, polvo de
madera con polvo de plomo u oxidos de este metal como el
litargirio y el minio. Primeramente hay que moler la madera
en forma de polvo muy fino hasta que alcance un grado de
división que permita hacer pasar el polvo obtenido por un
tamiz de finura determinada, mezclandose despues una peque-
ña cantidad de este polvo con la pasta negativa normal en
15

128915

- 2 -

128915



proporción variable según el efecto que desee obtenerse.

Puede emplearse muy diversas clases de madera, pero una de las de mejores resultados dá es la de roble.

5 El polvo de madera adicionado así a la pasta negativa aumenta considerablemente la capacidad de estas placas pues mejora la porosidad de la pasta, dando lugar además a la producción de una sustancia que aumenta y mantiene la capacidad de las placas negativas.

10 Bajo la denominación " polvo de madera " tal como se utiliza en las aplicaciones mencionadas en la presente Memoria, se comprende la madera de cualquier clase triturada o molida en la forma ya indicada, conteniendo solamente sus componentes naturales.

NOTA .-

- 15 Por la presente Patente de Introducción SE REIVINDICA:
- 1º.- Un nuevo procedimiento de fabricación de una pasta para placas negativas de acumuladores eléctricos, conteniendo polvo de plomo u óxidos de éste metal y una cierta cantidad de polvo fino de cualquier clase de madera mezclados íntimamente
- 20 en proporciones diversas.
- 2º.- Un nuevo procedimiento de fabricación de pasta para placas de acumuladores eléctricos.

Consta la presente Memoria de dos hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 29 de Diciembre de 1932.

Por autorización de La SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR.



Ilustrísimo Señor:

Don Cermán FLOREZ ANTON, Agente dela Propiedad Industrial domiciliado en Madrid, Avenida de Pablo Iglesias nº 14, a V. I. con el debido respeto expone:

Que con fecha 8 del presente, fué presentado en ese Registro solicitud y documentación necesaria afin de que se tramitase el expediente de Patente de Introducción a favor de la Sociedad Española del Acumulador Tudor por " PASTA PARA PLACAS DE ACUMULADORES ELECTRICOS " y a la que correspondió el número 128.915.

Que habiendo observado posteriormente los errores cometidos en la redacción del titulo de dicha Patente que se entenderá quiso ponerse Patente de Introducción por " UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE .PASTA PARA PLACAS DE ACUMULADORES ELECTRICOS ", asi como en detalles de la confección de la Memoria.,

De V. I.

SOLICITA tenga a bien disponer sean anuladas las anteriores Memorias y sustituidas por las que acompaña la presente instancia en las que se han salvado los erroresmencionados, y que previo los trámites legales correspondientes le sea concedido el referido Certificado-Titulo.

Gracia que no duda alcanzar de V. I. cuya vida se conserve muchos años.

Madrid, 29 de Diciembre de 1932.

P. I.
Torres y Pimentel

ILMO. SR. JEFE DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.